

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 702 | Santa Fe, Miércoles 18 de Junio 1913

SANTA FE

El factor imprevisto

Surgido este gobierno de lo imprevisto, continúa administrando a base de eventualidades, a pesar de haber criticado con tanta crueldad como pudieron hacerlo sus hombres, ese falso criterio económico que entrega al albur partidas respetables del presupuesto.

Del análisis presentado a la sanción legislativa, se obtiene un total de 256 mil pesos para eventuales y extraordinarios.

Es decir, que el 15 por mil del presupuesto de gastos está calculado sobre lo imprevisto.

Revisando las colecciones de la prensa roja hallamos terribles editoriales contra esa manera de hacer leyes económicas, en los que vitupera con el vocabulario más crudo a los que no hacían presupuestos peores.

En los gastos de avisos, publicaciones, etc., no es mejor el contradictorio procedimiento usado por este gobierno que muerde en carne de periodistas porque su sano consejo le molesta.

Prescindiendo de impresiones que se licitan el dinero presupuesto para impresiones, avisos y publicaciones asciende a 70.000 pesos.

Suma tan respetable, no merece sin embargo mayores miramientos en la inversión, pues ejemplo de ello tenemos en el mensaje último, cuyo era lo nadie conoce y que sin embargo, debiera ser conocido para asegurar suspicacias.

El mensaje del doctor Menchaca ha sido editado rumbosamente y en número fabuloso dada su escasa trascendencia para hacerlo circular por correo con altos franqueos, y con destino a personas o instituciones que poco o ningún caso harán de él.

Si esos 70.000 pesos van a invertirse en forma análoga, se incurrirá en un punible derroche.

La ley de quiebra

La prensa nacional ha emprendido una recia campaña en favor de la ley de quiebra. Es unánime en el comercio serio, y en los Bancos, la protesta por la forma cómo solucionan sus asuntos los comerciantes que se encuentran en situación difícil, o que quieren hacer un negocio sobre seguro, al convocar a sus acreedores para ofrecerles concordatos irrisorios, so pena de ir a la quiebra y entregarles menos todavía.

El congreso nacional tiene necesariamente que ocuparse de este asunto, si quiere evitar descrédito y perjuicio al comercio del país.

La ley de quiebra, según lo demostró oportunamente en estas columnas el señor Puertas Olmos, tiene muchas lagunas que deben cegarse.

Y es a lo que tiende la propaganda de la prensa argentina, en la actualidad.

—— (o) ——

A REMOLQUE

Pueden estar satisfechos los radicales. Después de luchar veinte años, de jugarse la vida, los hombres del pueblo—que fué siempre carne de cañón—marchan ahora a remolque de los hombres «políticos» del régimen combatido.

En senadores Barreto y Cepeda marcan los rumbos: detrás de ellos van Saarit, González y otros veteranos de los tiempos heroicos.

A la verdad es que da lástima ver a esos buenos ciudadanos vencidos después de haber sido los vencedores. Y nada significaría su situación personal si no sufriera la provincia. Lo lamentable es que quien menos culpa tiene por estos enjuagues es quien más padece.

Después del contubernio vienen los resultados. Tal la ley sobre denuncias de tierras. Por ahí se dice que existen operaciones en tramitación, cuyo remate será la ley de referencia. Es decir, un segundo tomo de las famosas indemnizaciones del 97.

Los radicales, no consentirían sin duda, si pudiera, semejantes manejos, pero están imposibilitados: los jefes han mandado callar y callan, aunque a la provincia se la lleve pateta.

¡Lástima de energías gastadas en otros tiempos!

—— (o) ——

Galpones para cereales

Pésima impresión ha causado en los centros comerciales de Buenos Aires y de todo el país el propósito que se atribuye al presidente de la república de entregar a las empresas ferrocarrileras la administración de los galpones para cereales.

Como se sabe, cuando se dió el decreto referente a ese asunto, una delegación de la Bolsa de Buenos Aires y otra de Rosario, se entrevistaron con el primer magistrado impugnando ese decreto por los inconvenientes que traería aparejado para el comercio cerealista. El presidente parece que prometió acceder a lo solicitado y ahora, con motivo de la llegada de Ramos Mexía, éste ha influído para evitar se lleve a cabo lo prometido por el primer magistrado.

Los cerealistas, ante esta actitud no pueden permanecer indiferentes, desde que entregar los galpones a los ferrocarriles significa poner en sus manos los negocios que manejan. Claro es, que en último término el verdadero perjudicado es el productor, para el cual el ministro de obras públicas de la nación, no tiene ninguna clase de miramientos.

—— (o) ——

Escuelas abandonadas

Si en el orden político y administrativo el departamento Garay forma parte de la provincia de Santa Fe, parece país extraño cuando de sus intereses se trata.

Hasta hace algún tiempo sin embargo, habíase salvado de ese punible abandono en que se tiene a aquel digno vecindario, la escuela primaria, difundida y patrióticamente elevada a un nivel superior.

Poco a poco, fueron clausurándose las que se pudo, y a las demás libróselas a la buena ventura.

Por suerte, el magisterio que educa a la niñez de Garay es casi todo el constituído por maestros que han nacido en el lugar, o con firme arraigo, y cumplen como buenos sus deberes, doblemente obligados por el cargo y por el vínculo de sus afecciones.

Si va en el año un inspector a visitar aquellas escuelas, es mucho.

Así se explica el estado ruinoso en que algunos edificios escolares se encuentran. El consejo no tiene tiempo ni dinero para emplearlos en estas nimiedades.

Así por ejemplo, la llamada escuela de Colonia Helvecia, que dirige la señorita Natalia Presno, y que tiene una asistencia media de cincuenta alumnos, se encuentra en condiciones lamentables en lo que respecta al edificio.

Cuando llueve, hay que suspender las clases y refugiarse en los rincones para salvarse del agua, que pasa por el techo como a través de un colador.

Hace diez años que no se le renueva el techo, y es de paja.

Téngase en cuenta que esta propiedad del consejo fué patriótica donación del vecindario que no deja de favorecer en todas las formas imaginables el progreso de la escuela, a pesar de la indiferencia oficial.

Otro edificio, también donado por el pueblo, es el de la escuela llamada del Norte, y que está a cargo de la maestra, señorita Narcisa Pibernus.

Lo único sólido que hay en esa escuela es la voluntad de la directora, porque en cuanto a lo demás, apena.

Esa casa está en peligro de derrumbamiento y si no se procede a refaccionarla pronto, quizás haya que lamentar alguna desgracia personal.

Ahora preguntamos al señor presidente del consejo, si es así cómo se estimula a los vecindarios para que regalen casas que no sabrá conservar luego el consejo.

Por último, como broche de oro, ofrecemos al señor director general este dato: la escuela graduada de Helvecia no funciona desde Abril pasado, porque se están haciendo—¡a buena hora!—reparaciones en el edificio. Doscientos cincuenta niños carecen por tanto de instrucción primaria, y vagan por las calles por falta de criterio preventivo en las autoridades escolares.

Lo peor es que la refacción ha sido suspendida, y nadie sabe la causa.

¿Cuándo terminará la obra? ¿Cuándo se reanudarán las clases?

¿Por qué no se alquiló un galpón cualquiera, ya que no se aprovecharan las vacaciones para el arreglo intempestivo?

¡Esa es la capacidad administrativa del consejo de educación!

—— (o) ——

Para los canillitas

En Rosario ha sido inaugurada ya una escuela nocturna para los vendedores de diario, después de haberse construído el asilo, donde los pobres canillitas tienen cama y sopa caliente.

Santa Fe aún no ha hecho nada en favor de ese gremio, ni siquiera una iniciativa se ha exteriorizado.

Allí en el sur está inconcluso pero con techo el asilo de huérfanos; bien pudiera habilitarse en ese edificio un par de piezas para que tuvieran dónde dormir los chicos vendedores de diarios que no tengan familia.

Nos parece que para hacer eso no se necesitaría mucho dinero sino un poco de altruismo y de bondad para esos niños.

Los diarios contribuirían, sin duda alguna, para allegar fondos, y no habrían de faltar quienes los proporcionarán.

¿Por qué no se hace?

—— (o) ——

Arriba y abajo

Los senadores están cansados de vivir abajo y han resuelto colocarse arriba..... del edificio que ocupaba el ejecutivo frente a la plaza San Martín.

Los diputados, con el señor Cilo a la cabeza, tienen marcarse y se quedan tranquilamente donde estaban.

Así los senadores estarán arriba en la Plaza San Martín y los diputados abajo en la Plaza de Mayo.

¿Quiénes han sido más discretos?

El pueblo que no entiende de protocolos, cree que los legisladores jóvenes, porque le economizan al estado un poco de sus pesos, gastados por los senadores en mudanzas.

Lo real es que los cronistas legislativos se van a ver en figurillas para atender sus obligaciones, teniendo que andar del caño al coro y del coro al caño.

Pero, lo del capataz del cuento: cambiar la puerta del corral del sur al norte, es una reforma; y el que no sabe hacer más, bien hace si hace lo que puede.

—— (o) ——

La justicia de Córdoba

La Bolsa de Comercio de Córdoba, se ha presentado al superior tribunal de aquella ciudad, denunciando serias irregularidades cometidas por empleados inferiores de aquellos tribunales, donde según la institución denunciante se comen a cara descubierta, y hasta se envían circulares al comercio.

El caso, desde luego, no es nuevo ni afecta solamente a Córdoba. En otros tribunales suceden cosas del mismo estilo, sin que nadie se preocupe en moralizar el ambiente.

No hemos de decir lo mismo de Santa Fe, donde el personal, con estar malísimamente remunerado, es honesto y diligente, lo que lo hace acreedor a la consideración del foro, que utiliza sus servicios dentro de sus funciones públicas.

De esta circunstancia se deduce la conveniencia de un aumento general de sueldos, de escribientes a secretarios, todos los cuales están ahora exactamente con los mismos emolumentos de hace diez años, no obstante haberse encarecido la vida en una forma extraordinaria.

La denuncia de la Bolsa de Córdoba, ha de contribuir a la moralización de aquellos tribunales, dado los concretos y las pruebas que acompaña a su exposición.

Es bueno que haya quien afronte las responsabilidades para señalar las deficiencias de la administración pública, a fin de que se establezca una saludable profilaxis, para sanear el nombre de la justicia del país.

—— (o) ——

El puente de Santo Tomé

La construcción del puente y camino carretero a Santo Tomé, va resultando algo así como el mate de las Morales. Ya no hay Dios que de él se acuerde, como no sean los buenos vecinos de Santo Tomé y colonias del Oeste.

Ni el gobierno de la nación, ni el de la provincia se preocupan en que esa obra se termine alguna vez.

¿Para qué?

Y todavía hay quien cree que estamos en la gloria con un gobierno unitario que tirara todos los hilos desde la capital federal.

Si teniendo un padrecito chico en los poderes provinciales no hay quien se acuerde de las cosas necesarias, ¡cualquiera nos iba a tener en cuenta si desde tan lejos nos gobernaran!

También es verdad que sólo en broma se le puede llamar gobierno a este que Dios nos ha dado en las personas de los señores radicales.

Y vamos andando.

—— (o) ——

Una buena designación

El consejo de educación, obrando con toda justicia, propuso al señor Cursach, director de la escuela de Esperanza, para el puesto de inspector de la 7ª sección, en reemplazo del señor Sergio Reinares.

El ejecutivo ha confirmado ese nombramiento, honrando así las condiciones de idoneidad y antigüedad del agraciado.

Nos place hacer justicia al consejo y al ejecutivo, por haber roto una vez siquiera el molde de los favoritismos.

—— (o) ——

La jefatura de Garay

No puede ser más deplorable el desconcepto en que ha caído la jefatura política de Garay, entre el elemento representativo del departamento.

El último golpe asestado a la jefatura, ha sido el de la sociedad Juan de Garay, constituída por personas de significación de Helvecia, la que muy discretamente ha negado el ingreso del jefe político Wagnest, bajo el pretexto de tratar en otra oportunidad su solicitud de socio.

No podía el gobierno haber tenido más acierto para designar su representante político en aquel departamento.

Después de haber sido acusado de amparar cuatreros y gente de mal vivir; de estar usufructuando las islas y terrenos fiscales, y de haber rematado animales mostrencos, sin saberse el destino de su producido, sufre ahora un desaire poco común.

Es de lamentar de veras, que el ejecutivo se obstine en mantener tales funcionarios, que no le dan sino desprestigio a la provincia.

Esta hoja no tiene interés ninguno en que a ese funcionario se le destituya, pero sí lo tiene en que no se echen sombras sobre la provincia, a fuerza de obrar abusivamente. Los hombres de la campaña, laboriosos y pacíficos, merecen mas respeto de parte del ejecutivo.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 4 centímetros.
Colastiné, bajó 1 id.
De Corrientes, no hubo aviso.

La seguridad en el norte

Una prueba de la seguridad que tienen los vecinos del departamento Obligado, es el telegrama llegado ayer a la casa de gobierno, firmado por los pobladores de San Antonio, en el cual se solicita el envío de fuerzas, para perseguir una cuadrilla de bandoleros.

¿Qué hace entre tanto el guardia de cárceles? Cuidar presos, dicen. Exactamente lo mismo que se decía ocho años atrás, cuando se aumentaba ese cuerpo para dar galones a los que más lisonjeaban al gobernador.

Es hora ya de crear el escuadrón de policía velante, proyectado por todos los gobiernos, y no hecho por ninguno.

—— (o) ——

La política española

EL REY Y LOS REPUBLICANOS

Las trapacerías de Romanones

Tuvimos ocasión de anunciar hace más de un mes, y cuando nadie pensaba ni podía soñar en tales cosas, que don Gumersindo Azcárate sería requerido para ocupar la presidencia de las cortes. Afirmamos entonces que, para dar todo género de facilidades al insigne patricio, se reformaría sustancialmente el reglamento de la cámara, y se vendría a crear una verdadera soberanía parlamentaria, superior a todo gobierno, y por cima de las conveniencias de todos los partidos.

Los hechos han venido a darnos la razón, y, punto por punto, se cumplieron nuestros vaticinios. Hoy es ya del dominio público, cuanto entonces escribimos.

A estas horas afirma solemnemente el conde de Romanones que Azcárate aceptará tan honroso puesto, y que si bien existen resistencias grandes por parte del austero repúblico, serán vencidas. Para esto prepara el famoso conde un acto verdaderamente teatral; caso de que perduren las negativas y repulsas por parte de Azcárate, la mayoría iniciará una especie de aclamación, que seguramente será secundada por todas las minorías.

Ni aún así conseguirá sus propósitos Romanones; Azcárate no aceptará de ningún modo. Y eso que a estas horas, aunque el gobierno lo niega, andan en juego resortes que jamás actuaron con tal vigor en esta clase de negociaciones.

Y el conde sabe también a estas horas que, víctima de sus marrullerías, de sus trapacerías, que él creyó habilidades, tiene planteado un gravísimo conflicto, que puede dar fin a su vida como gobernante, y hasta incapacitarle definitivamente como político.

Hemos sostenido que el rey, decidido, dentro de los medios constitucionales de que dispone, a realizar una honda transformación política en España, puso los ojos en las gentes de la izquierda. Vió el monarca con perfecta claridad que los mayores prestigios, las mejores inteligencias, las voluntades más puras estaban entre los adversarios de la monarquía.

Enterado de que entre éstos había elementos que, colocando en segundo término las cuestiones de las formas de gobierno, llegarían a colaborar con la Corona, en la reconstitución y engrandecimiento patrio, siempre que el monarca no ofrece un obstáculo para una labor francamente liberal y democrática.

Tendió la vista al lado de la derecha republicana, y se encontró con hombres como Azcárate, Labra, Melquiades Alvarez, Zulueta, Pedregal, Echevarrieta, Miró, etc., etc. Con estos hombres se pasó al habla, y rompiendo viejos moldes constitucionales, con gran escándalo y alarma de las clases aristocráticas, quiso oir de labios tan autorizados opiniones, pareceres y consejos. En pocos días sufrió un cambio profundo el escenario político español y la perturbación en los partidos, en su estructura y en sus posiciones, varió fundamentalmente.

Las viejas oligarquías, partido conservador y partido liberal, sintieron el frío de la muerte en el corazón, y alarmadas hasta el grado del terror pánico, se aprestaron a defenderse. Quedaba entablada la lucha entre ellas y la corona.

El conde de Romanones guiado por menguados apetitos personales, olvidando la recientes abominaciones de que le había hecho blanco el señor Maura, callada, artera, traidoramente, buscó una inteligencia con el jefe de los conservadores.

El plan era muy sencillo; de acuerdo los caudillos de las dos agrupaciones cercaban al rey con una barrera de hierro que no podría saltar sin incurrir en un acto inconstitucional. Así se imponían a la corona los oligarcas, amenazados de muerte.

Y llegó la tan debatida cuestión del catecismo, suscitada por el conde de Romanones. Se anunció una reforma francamente liberal, se riñó la batalla, vencieron los elementos radicales, y parecía asegurado el triunfo de las izquierdas. Era éste con ser tan nimio en su valor intrínseco, un gran paso para aproximar a la corona los

elementos del republicanismo gubernamental.

Romanones, falaz y felón, engañando a Calos, faltando a su palabra, violando descaradamente compromisos solemnes, publicó aquel real decreto que mereció los aplausos de la gente reaccionaria. Acababa de interponer un gran obstáculo en el camino de las inteligencias posibles entre la corona y sus adversarios.

Fué tan burdo el juego, tan zafia la maniobra, que una oleada de desdén envolvió al conde. Su vida como gobernante tiene desde entonces el plazo contado. Romanones se suicidó.

Llegan ahora los momentos de lograr que Azcárate, con su inmenso prestigio, colabore en la obra del gobierno; y Azcárate se niega rotundamente. El rey insiste en que don Gumersindo sea el presidente de las cortes, y se entera de la negativa y de los motivos de ella. Conocedor el monarca del proceder de su primer ministro, también perdió toda esperanza en que éste fuese un fiel servidor de los anhelos públicos.

Ahora, muy tarde ya, y cuando las cosas no tienen remedio, Romanones quiere enmendar sus yerros, y ofrece y promete todo cuanto se le exija en garantía de su lealtad futura. Vano empeño; perdida una vez la confianza en él, descubierta la pequeñez de su espíritu y la ruindad de sus intenciones, no hay medio de salvar el abismo moral que le separa de los hombres puros en política y sinceramente patriotas.

Dentro de quince días estará ante las Cortes el conde; allí tendrá que responder de sus actos; el país, por boca de sus representantes, va a exigirle estrecha cuenta de cuanto hizo. Son momentos de gran interés los que se aproximan; el corresponsal cuidará de reseñarlos detalladamente.

Augusto BARCIA.

Madrid, 14 de mayo de 1913.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La delegación comercial yanqui

VIAJE RELAMPAGO

Rosario, junio 17.

Los progresos que realizan las ciencias, las artes y las industrias, en todo el mundo influyen sensiblemente en la morigeración de las costumbres de los pueblos.

Antes, por ejemplo, cuando se trataba de un viaje de estudio hacia una región determinada, descontado el tiempo a emplearse en el camino se fijaban tantos o cuantos días de permanencia en cada sitio de antemano designado como punto digno de figurar en el itinerario y de atraer la atención de los estudiosos, y así se cumplía matemáticamente la misión que habíanse impuesto.

Pero en el siglo XX, con los aeroplanos, los automóviles, la telegrafía sin hilos, y la fiebre de abreviar las distancias en el afán de ganar tiempo, todo se subvierte, y los programas se trazan sin noción exacta del tiempo, debido á la precipitación con que se procede, y al revés de los tiempos pasados, en que la calma, la prudencia regía todas las gestiones de alguna importancia en la vida de los pueblos, ahora no importa dejar detalles sin examinar, suprimir gestiones, pasar tan por alto que se tocan las nubes, por sobre infinidad de cosas, cuyo conocimiento de inmediato hemos recomendado previamente como indispensable, que llegamos al punto de partida con una idea nada más que aproximada de lo que hemos debido estudiar a fondo y para lo cual nos hemos tomado el trabajo de emprender un largo viaje y de trazarnos con minuciosa escrupulosidad un itinerario al que hemos debido ajustarnos estrictamente.

Todas estas consideraciones nos la sugiere el hecho ocurrido con los señores delegados comerciales de Boston, que dos meses antes de moverse de su tierra, lanzaron a la publicidad su programa de viaje de estudio incluyendo las provincias argentinas que visitarían.

Y llegados por la Cordillera a Mendoza permanecen en la capital de esta provincia apenas unas horas; se meten en un automóvil, recorren las bodegas más inmediatas a la ciudad, no ven otra cosa más que el despacho del gobernador a quien hicieron una visita de cumplido y vuelven al tren que los conduce a Buenos Aires.

Allí se quedan tres días, uno de ellos para descansar, como es lógico, y los otros dos para enterarse de lo que les interesa.

Mientras el tiempo vuela, y ellos necesitan estar de regreso en día y hora fija con exactitud inglesa, en Boston, para demostrar que su itinerario se ha cumplido.

Durante el viaje por mar, redactarán su informe, y llegados a casa, harán entrega del manuscrito al comité que los envió a estudiar los países sudamericanos.

En ese documento hablarán largo y tendido de la República Argentina, de la feracidad de su suelo, del porvenir para las industrias etc., etc., y tal vez se expresen en términos indulgentes, tildándonos de adolecer de tales o cuales defectos, datos todos tomados personalmente por los delegados en ...... los libros que corren impresos y que pudieran leer al amor de un buen fuego de invierno en su propio domicilio de Boston, sin meterse a cruzar el mar embarcados, ni a correr sendos kilómetros sobre rieles, para pasar como una exhalación sobre las tierras que han seguido con el dedo en el mapa respectivo al trazar el itinerario de tan rápido viaje.

Ya veremos, cuando se publique el informe de esta delegación yanqui, si nos hemos equivocado.

Escuelas fiscales de la provincia

REGULARIZACION DEL PERSONAL DOCENTE

El actual Consejo de Educación de la provincia está exigiendo del personal docente de que dispone, la rendición de exámenes a todos aquellos maestros o ayudantes que no tengan título en forma, de acuerdo con lo que dispone el artículo 41 de la ley escolar dictada en una fecha que ni el mismo consejo la recuerda de primera intención, por lo atrasada.

La teoría moderna en punto a estudios y a enseñanza, tiende a suprimir el llamado examen pericial, porque está probado que no pasa de ser una comedia en que no se demuestra absolutamente nada más que un poder de retentiva más o menos intenso de algo que se ha repasado de acuerdo con los programas escritos y fiándose del albur del sorteo para las preguntas a que han de responder los examinados.

Este procedimiento de efectos retroactivos tiene los mismos inconvenientes que surgen en todo caso sujeto a leyes humanas y que han motivado la solemne declaración del codificador de que no pueden tener efectos retroactivos las leyes en su mudable sucesión, en ninguno de los casos en que directa o indirectamente se irrogue un perjuicio a terceros.

En el caso que nos ocupa, el perjuicio es evidente, desde que se obliga al personal enseñante de las escuelas a estudiar todas las materias que de puro sabidas las tienen ya olvidadas, con grave perjuicio de su mentalidad ya recargada con las tareas de trasmitir a sus alumnos lo que ellos aprendieron antes, determinando no pocos casos de anemia cerebral que ponen fuera de combate a numerosos ayudantes o maestros que han prestado sus buenos servicios a la instrucción pública durante muchos años a satisfacción de sus superiores y con excelente resultado, a pesar de no haber llenado la formalidad de adquirir un diploma por medio del examen teórico que ahora, después de haber demostrado con sus hechos su preparación prácticamente, se les exige a nuestro juicio, por un exceso de reglamentación escolar.

El Consejo de Educación debe tener en sus archivos la foja de servicios de cada uno de los maestros o ayudantes que carecen de título habilitante para el ejercicio de su cargo, con lo cual está en condiciones de saber perfectamente quiénes reúnen la competencia necesaria.

En esta situación, lo que correspondería, a nuestro entender, es que el Consejo dispusiera que las vacantes a llenarse lo fueran con personal titulado y en caso de que no se consiguiera para todos los puestos vacantes, exigir un examen previo sin cuyo requisito no se extendiese el nombramiento.

Debe desterrarse la práctica de interinidad que sólo da pretexto para reducir el ya escaso sueldo que asigna el presupuesto sin una razón atendible, desde que interino o efectivo, el que ocupa el cargo lo desempeña bien—debemos creerlo—porque de lo contrario no sería admisible de de ningún punto de vista al interino que se le prolongase cuatro y cinco años.

Si se quiere transformar definitivamente el personal de las escuelas para exigir que todos tengan su título correspondiente, hágase una ley nueva en que sin lesionar derechos adquiridos, se disponga en forma bien clara que no se hará ningún nombramiento para ocupar cargos docentes en personas que no presenten los títulos que lo habiliten para desempeñarlos.

Y en cuanto al personal antiguo, ya que la provincia ha utilizado sus servicios cuando no disponía de otros elementos ni de medios para proporcionárselos con títulos académicos, reconózcanseles sus servicios, expidiéndole el título del empleo que desempeña, y póngasele la única traba posible: la de no poder aspirar a ascensos en lo sucesivo, salvo, naturalmente, su derecho al aumento progresivo de sus sueldos cuando la ley lo disponga, sin aumentar de categoría.

Esto sería la expresión de la más estricta justicia.

Tienen la palabra los señores miembros del Consejo de Educación.

SOCIALES

CINDERELLA—

El sábado próximo, tendrá lugar en el Savoy Hotel, la segunda cinderella de la temporada del corriente año.

Hasta hoy, han retirado entradas las familias de:

Macera, Schlieper, Johnston, Tietjen, Woldridge, Botto, Brown, Balner, Hesting, Longstaff, Shoolbridge, Buxton, Pavia, Marston, Escauriza, Dodero, Fusa, Bertolotto, Pinasco, Recagno, Piñero, Barnes, Rosas, Mendi, Paller, Parr, Valois, Hedelstein, Uranga, Alonso, O'Connor, Dennis, Delfino, Coverston, Zavalla, Zamora, Posse, Machado, Reece, Colombres, Rueda, Copello, Bosco, Miles, Albaladejo, Fillol, Rodríguez, Palencia, Söhle, Cox, Christophersen, Tallet, Rosemberg, Welss, Hoeld, Echesortu, Omnes, Tricornia, Candela, Fergunson, Hernández, Gonzier, Maguin, Minoti, Ghione y Pinto.

Las entradas pueden adquirirse en casa de las señoritas Ida y Laura Copello, Felicia Söhle, Anita Rosenberg, Inés Le Bas, Lola Albaladejo y de los señores A. O. Le Bas, F. Fillol, A. Candela, A. Tiscornia, E. Dodero, S. A. Orti, E. Maguin, y A. P. Fergusson.

OLIMPO—

La compañía López Silva estrenó anoche la zarzuela «Canto de primavera», con regular éxito.

COMEDIA—

En este teatro sigue actuando con mucho éxito la compañía de Amparo Garrido.

La zarzuela «La hija del mar», se sostiene en el cartel con el mismo éxito que la noche del estreno.

BENEFICIO—

Promete asumir brillantes proporciones la función que se dará mañana en el cinema «Lepage» a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

Han retirado localidades distinguidas familias.

ENLACE—

El 21 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Dora Vierci Peña con el señor Julio Díaz Guerra.

Actuarán como padrinos, la señora Julia G. de Díaz Guerra y don Pablo Vierci.

Testificarán el acto civil los señores Alfredo J. Rouillon, Pablo A. Recagno, doctor David Peña, Victorio Recagno, Carlos M. Paganini, Julio A. Vierci, doctor Bartolomé S. Danzi y Jorge C. Faua.

Esta ceremonia dará lugar a una hermosa reunión social.

ALMUERZO—

En la Rotissería Cifré le será servido el 25 del corriente un almuerzo al presbítero don Nicolás Grenón, ofrecido por un núcleo de sus amigos, con motivo de su viaje a Europa.

NOTICIAS

Partido radical

Mañana a las 8 y 30 p. m., tendrá lugar la reunión del comité central del partido radical.

Se tratarán asuntos de importancia.

En honor del Dr. Sáenz Peña

Ayer ha quedado constituída la comisión de festejos en honor del doctor Sáenz Peña, con motivo de su próxima visita a esta ciudad.

Constituyen esta comisión: presidente de la Sociedad Rural, don Juan J. Andino; presidente de la Bolsa de Comercio, señor Luis Colombo; presidente del Jockey Club, don Alfredo J. Rouillon, y presidente del Club Social, don Alejandro Paganini. El doctor Alejandro Carrasco ha sido designado secretario de la comisión.

En la semana próxima se trasladará ésta a la capital federal, para presentarle a S. E. el programa de festejos, para su aprobación.

Sumario

El jefe del distrito militar, comandante Adolfo Benavídez, solicitó de la superioridad se instruyera un sumario respecto de un grupo de conscriptos de la clase del 92, que han sido declarados inútiles para el servicio.

Para la instrucción del mismo, se encuentra ya en ésta el comandante Splinger, quien ayer mismo dió principio a su cometido.

Concejo Deliberante

La comisión especial del concejo deliberante despachó la licitación para el alumbrado público eléctrico, el que desde hace un año la tenía a estudio. La mayoría de la comisión aconseja rechazar todas las propuestas.

El concejal ingeniero Thedy, suscribe un despacho en disidencia, proponiendo se dejen frente a frente dos únicas propuestas: las de Koerting y Cía, y la de Colson Bockhaute y Pine, por ser ambas las que más se aproximan al pliego de condiciones. Propone realizar entre estas dos una nueva licitación, en las condiciones que fija en su dictamen.

En caso de triunfar el dictamen de la minoría, la «Sociedad de Electricidad», establecida en ésta, protestará por la exclusión y por no guardar forma legal alguna en esta clase de licitaciones. Se dice también que protestarán otros proponentes excluídos.

El concejo fijó el jueves 26 a las 3 de la tarde, para tratar este asunto.

Nombramiento

Se nombró a José Ignacio Otero jefe de la oficina municipal de alumbrado y obras de salubridad.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Musulmanes en el ejército servio

EL CÓLERA EN SALÓNICA

LONDRES, junio 17—Telegrafían de Belgrado, que numerosos musulmanes se están incorporando voluntariamente al ejército servio.

PARIS, junio 17—Despachos de Atenas niegan que la epidemia del cólera haga estragos en las filas del ejército griego de Salónica. Según esos informes, el campamento búlgaro es el que sufre enormemente con el flagelo, mientras que en el griego apenas se han producido algunos casos aislados, merced a las rigurosas medidas sanitarias adoptadas.

INGLATERRA

La embajada argentina

LONDRES, junio 17—El embajador argentino doctor Salas y los miembros de la embajada, presenciaron esta tarde las carreras en el hipódromo de Ascott.

El "Magnificent"

LONDRES, junio 17—No son de consideración las averías sufridas por el dreadnought «Magnificent» y pudieron ser provisoriamente reparadas con los medios de que la nave dispone.

El accidente se produjo por haber chocado el acorazado con unas rocas en momentos que reinaba una densa niebla.

ESPAÑA

RAPIDA REPRESION

Aduares arrasados

MADRID, junio 17—Anuncian de Tetuán al ministerio de la guerra, que la columna Beranger arrasó los aduares de las cábilas de Ben Said y Ben Mugan.

Las bajas de los rebeldes son enormes.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, junio 17—Las últimas noticias procedentes de Marruecos son más satisfactorias. Las prudentes y a la vez enérgicas medidas adoptadas por el general Alfau, permiten prever una rápida sofocación del movimiento rebelde.

Las fuerzas de Larache han castigado rudamente a los rebeldes, diezmándolos.

De Tetuán avisan que las tropas sorprendieron a una gruesa partida de moros alzados, la que se puso en precipitada fuga, no sin haber dejado en el campo más de doscientas bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

A la espera de los refuerzos que remite el ministerio de guerra, el general Alfau prepara un plan de operaciones tendiente al rápido sometimiento de los rebeldes.

Política

MADRID, junio 17—Es un hecho la ruptura de relaciones entre el jefe del gobierno, señor Romanones y el ex ministro de Estado, señor García Prieto.

Los elementos políticos de éste se fusionarían con los disidentes que responden al señor Montero Ríos, ex presidente del senado, y de ese acercamiento nacerá una nueva agrupación liberal cuyo programa se hará público en estos días.

FRANCIA

El proyecto de tres años

PARIS, junio 17—La cámara de diputados, por gran mayoría, resolvió esta tarde entrar de lleno en la discusión del proyecto de servicio militar por tres años.

El proyecto se votó con carácter de urgente.

El aviador Moulinais

PARIS, junio 17—Llegó a San Petersburgo el aviador francés Moulinais. El trayecto desde Varsovia lo cubrió en varias etapas.

Argelia y el ejército

PARIS, junio 17—Comunican de Argel, que la comisión financiera votó esta tarde el proyecto por el cual aquella provincia africana contribuirá con 10 millones de francos a sostener los gastos militares extraordinarios.

Proyecto socialista rechazado

PARIS, junio 17—En la sesión de esta tarde, la cámara de diputados rechazó por gran mayoría el proyecto del socialista Vaillant, por el cual se sustituía el ejército regular por la milicia ciudadana.

La rebelión marroquí

PARIS, junio 17—Desmiéntese la noticia, de procedencia española, según la cual, en el combate de Alcazaba, los franceses perdieron 8 hombres. Sólo resultó herido el sargento Albert.

Las fuerzas francesas que desembarcaron en Agadir salieron ya a campaña, en cumplimiento del plan combinado, de acuerdo con los españoles de Tetuán.

PARIS, junio 17—No ha encontrado eco la noticia de «Le Matin», pretendiendo revelar propósitos hostiles de Alemania para entorpecer la acción de Francia en Marruecos.

ITALIA

Fallecimiento de un diputado

ROMA, junio 17—Falleció el diputado hon. Gattorno, muy apreciado entre sus colegas, por sus relevantes condiciones.

La huelga de Milán

ROMA, junio 17—Sin novedad, continúa la huelga de tranviarios en Milán.

La policía ha logrado inspirar con-

fianza al público, que hoy viajó sin temor en los tranvías, custodiados por agentes de gendarmería.

Los obreros de los otros gremios se mantienen tranquilos.

Los áscaros

ROMA, junio 17—Salió de Nápoles para Eritrea el batallón 4º de áscaros, que fué visitado por el rey en esta capital.

CHILE

El asunto Sibilia

SANTIAGO, junio 17—La situación del internuncio, monseñor Sibilia, se ha hecho sumamente crítica después de las explicaciones del congreso y es opinión general que no tardará en renunciar, salvo que la cancillería pontificia le acuerde una licencia indefinida.

El gabinete

SANTIAGO, junio 17—Se asegura que el señor Rivas presentó al presidente la lista de los nuevos ministros. Aún no se ha hecho pública.

BRASIL

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, junio 17—En una manifestación popular realizada esta tarde, se proclamó la candidatura Ruy Barbosa para la futura presidencia de la república.

RIO DE JANEIRO, junio 17—Dicen de Londres, que con toda felicidad se botó al agua esta tarde el monitor brasileño «Javarí».

Candidatura renunciada

RIO DE JANEIRO, junio 17 — El señor Wenceslao Braz, candidato conservador a la vicepresidencia de la república, se negó a retirar la renuncia que acaba de presentar, a pesar de los reiterados ruegos de sus amigos.

REPUBLICA ORIENTAL

EL ASUNTO AVEGNO

LOS BIENES DE LA STA. RUBIO

Declaración del Dr. Romeu

MONTEVIDEO, junio 17—El tribunal de comercio designó está tarde la comisión que se ha de encargar de la liquidación de los bienes de la señorita Lola Rubio.

Continúa la investigación del asunto Avegno. Hoy declaró ante el juez de la causa el ex ministro doctor Romeu.

Dícese que algunos de los informes suministrados por el ex ministro, arrojan luz en el intrincado asunto.

EL GENERAL MUÑIZ

EN GRAVÍSIMO ESTADO

MONTEVIDEO, junio 17—Se halla en gravísimo estado el veterano general Justino Muñiz. Témese de un momento a otro el desenlace fatal.

El suicidio del señor Ludcke

MONTEVIDEO, junio 17—Se ha establecido que el señor Ludeke, cónsul de Bolivia, adoptó la resolución de quitarse la vida por su precaria situación financiera, pues había perdido fuertes sumas en la Bolsa, jugando a la baja.

El señor Ludeke era persona estimadísima.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

El proyecto de subsidios

BUENOS AIRES, junio 17 — El senado sesionó, presidido por el doctor de la Plaza.

Después de leídos los asuntos entrados, se empezó a discutir el proyecto en segunda revisión, sobre subsidios a las víctimas de la catástrofe del Riachuelo, incluso un subsidio de 25,000 pesos a la viuda e hijos de Salomón Villegas.

Después de un breve debate, el senado resuelve insistir en las modificaciones votadas anteriormente.

El proyecto, volvió pues, a la cámara de diputados.

Cámara de diputados

Anexo de obras públicas

EL MONUMENTO A MAYO

Ataques al Dr. Ramos Mexía

Las obras en las provincias

BUENOS AIRES, junio 17 — Al empezar la sesión de la cámara de diputados, entran al recinto los ministros de hacienda y de obras públicas.

—Se aprueba el proyecto por el cual se concede subsidio de 15,000 pesos a la viuda e hijos de Salomón Villegas, víctima de la catástrofe del Riachuelo, y 10,000 a las familias de otros dos obreros.

El proyecto fué presentado por Oliva.

Del Valle pide la palabra al reanudarse la discusión del anexo de obras públicas. Propone que se aplace la consideración de la partida destinada al monumento a la Revolución, hasta que el ejecutivo envíe el proyecto.

En el mismo orden de ideas se expresan otros diputados, entre ellos Gómez, que califica de adefesio al monumento, indigno de simbolizar las glorias de Mayo. Recuerda que ya han declarado los contratistas la imposibilidad de terminar la obra por el precio estipulado.

El ministro Ramos Mexía refuta a Gómez, sin lograr convencer a nadie.

Se vota la partida de 80,000 pesos oro destinada al monumento y se aprueba lo mismo que la de 50,000 para el monumento a los dos congresos.

Justo critica que en el presupuesto nacional, se incluyan partidas para obras que deben construir los gobiernos autónomos de provincias.

El ministro dice que a la nación toca ejecutar esas obras, que contribuyen a la prosperidad de todo el país.

Repetto ataca despiadadamente al ministro, por el adoquinado de las calles del puerto, pagado todo por el gobierno, sin exigirles ninguna contribución a los ricos propietarios de los terrenos facrecidos con la obra.

Después de esto, la sesión continúa tranquila, discutiéndose diversas partidas del anexo L, que se aprueban, sin observación.

La delegación bostoniense — Exportación de maíz — Para abaratar la carne — Los maquinistas del F C Santa Fe - Las minas de Rivadavia.

BUENOS AIRES, junio 17—La delegación comercial de Boston, visitó el edificio de la Bolsa de cereales.

Después de las nueve, en varios automóviles recorrieron la ciudad acompañados del intendente municipal, el cual los invitó a almorzar en el Jockey Club.

En el vapor de la carrera, la delegación salió esta noche para Montevideo.

—En la semana pasada se exportaron 140,000 toneladas de maíz.

—El personal de los ferrocarriles patagónicos reclamó del ministerio de obras públicas el pago de sus haberes de mayo.

—Llegó de Montevideo el ex ministro don Antonio Bachini.

—El ministro de Austria, señor Oxarrel, ofreció un banquete al doctor Bosch.

—Varias personas suscriben un proyecto, presentado al gobierno, tendiente al abaratamiento de la carne.

La base del proyecto es la concesión de tierras fiscales, durante cuarenta años, pagaderas a largos plazos, para poblarlas con ganado.

Los del proyecto se comprometen a vender carne de primera calidad a 30 centavos el kilo y a 20 la de segunda.

—Parece que la dirección de ferrocarriles revocará la orden dada al ferrocarril Santa Fe de despedir al personal nuevo de maquinistas, aconsejándole, no obstante, la readmisión del personal antiguo.

—El obrero Humberto Bogtin se presentó a la comisión investigadora de la cámara de diputados, denunciando hechos que, según él, comprueban el acaparamiento de la región petrolífera de Comodoro Rivadavia por un sindicato extranjero.

Dice que él presentó igual denuncia a la división de minas en 1907, pero que no se le oyó.

La elección en Tucumán—Un lío santiagueño - Comisión investigadora—Solicitud de subsidio—Liquidación aprobada

BUENOS AIRES, junio 17—El gobierno de Tucumán comunicó al ministro del interior que durante la elección de un diputado nacional, que tuvo lugar el domingo, funcionaron 335 mesas sobre un total de 420.

—Manuel Cáceres, director de «El Siglo» de Santiago del Estero, se negó a batirse con el ex ministro Vieyra, el cual había renunciado la cartera con ese objeto. Uno de los padrinos de Vieyra, el doctor F. Lugones, también renunció una fiscalía. Ahora Lugones ha enviado los padrinos a Cáceres y este duelo es probable que se realice.

—Se constituyó la comisión de diputados que ha de investigar la denuncia sobre malversación de dineros públicos en las obras del palacio del congreso.

Compónenla los diputados de la Torre, Palacios, Oliver, del Valle y Sánchez Viamonte.

—Visitaron hoy al presidente el diputado Olmedo y los doctores Iriondo y Ruiz de los Llanos.

—Doña María Larroque de Fonrouge se presentó al congreso solicitando un subsidio de 11.870 pesos. Invoca su carácter de descendiente del ex rector del colegio nacional del Uruguay, el ilustrado educacionista francés M. Larroque.

—Se aprobó la liquidación final de la construcción del ferrocarril de San Cristóbal a Santa Fe, efectuada por la empresa Colson, Brookhouse Pyne.

Resolución del senado porteño — El Chubut crece—Nevadas en la cordillera — Monumento a Washington—Ciudad industrial—Varias.

BUENOS AIRES, junio 17—El senado de Buenos Aires aprueba la moción Pagés, en el sentido de votarse en general el proyecto de reforma electoral. También sanciona el proyecto que declara obligatoria la residencia de los empleados públicos en el territorio de la provincia.

—Comunican del Chubut, que el río del mismo nombre vuelve a crecer con violencia, faltando poco menos de un metro para que las aguas salgan de madre e inunden las colonias.

—El ingeniero Huergo volvió a declarar sobre el asunto del petróleo ante la comisión investigadora legislativa.

—La comisión reformadora del reglamento de la cámara de diputados, eligió presidente al doctor Carbó.

—El doctor Salas comunicó a la cancillería, que ha dado por terminada su misión diplomática ante el gobierno británico.

—Desde la cordillera, en viaje a Chile, el ministro japonés, señor Heki Hiaki, dirigió un telegrama de agradecimiento al doctor Bosch.

—Se ha fijado el día 4 del mes entrante para inaugurar el monumento a Washington, donado por la colectividad norteamericana en homenaje al centenario.

—Empezó a pagarse al ejército los haberes de mayo.

—Se prorrogó el término de la pensión de 500 pesos de que goza don Rafael Uriburu, hijo del general.

—Nieva fuerte en la cordillera, con viento huracanado.

—La comisión de técnicos nombrada al efecto, aconseja al ministerio de obras públicas la aceptación del proyecto Wiles, sobre construcción de una ciudad industrial sobre el lago Nahuel Huapi.

Las vías del Central Argentino—Odisea de una barca—Los ministros y la justicia de paz.

BUENOS AIRES, junio 17 — Se autoriza a la empresa del Central Argentino a ampliar sus líneas, emitiendo acciones ordinarias por valor de 2.000.000 libras esterlinas.

—En las obras que se están efectuando en el hospital San Roque, pereció el obrero Serafín Campana, aplastado por un desmoronamiento de tierra.

—Entró al puerto la barca italiana «Zilia», que salió de Nueva York hace 77 días.

La travesía de esa barca fué accidentada. En el trayecto falleció el capitán cuyo cadáver se arrojó al mar.

—El procurador de la nación se expidió en el asunto del embargo de sueldo a un coronel. El dictámen deja sentado que ningún ministro puede desacatar un fallo de justicia de paz, y que, por lo tanto el ministro de guerra debió dar cumplimiento a la orden de embargo.

Ecos del día

OBRAS PUBLICAS

Se ha discutido con cierta amplitud en el congreso nacional la moralidad administrativa, en lo que a obras públicas se refiere.

El diputado socialista doctor Palacios, ha llevado al ministro del ramo un círculo de acero del cual no le ha permitido salir, tal eran de sólidos sus argumentos.

El pueblo, que suele tener una rara clarovidencia para juzgar los actos de los hombres públicos, ha fallado sin apelación el caso. El edificio del congreso, como el puerto nuevo y otras obras importantes, están sindicadas de haber sido objeto de negocios leoninos.

¿Por qué? Nadie podrá dar una prueba legal para demostrar lo aseverado por Palacios; no obstante, nadie duda tampoco que es absolutamente cierto lo dicho. Y es que en nuestro país, desgraciadamente, cuando no son los mismos gobernantes quienes idean obras públicas para obtener provechos personales, son los encargados de ejecutarlas. Es una excepción honrosísima para el distinguido profesional italiano, ingeniero Luiggi, la construcción del puerto militar en Bahía Blanca. Allí se ha hecho un puerto donde se han insumido muchos millones de pesos, sin que jamás nadie pusiera en duda la corrección del eminente ingeniero que la realizó.

Palacios no ha hecho entonces sino descorrer una punta del velo señalado por la opinión pública, haciendo un saludable examen de las partidas de gastos de las obras del congreso. En las provincias, vemos con excesiva frecuencia cómo las rentas nacionales pagan muchas veces más de lo poco que hace la nación. Sin ir más lejos, en esta provincia hemos visto construir puentes como el del arroyo de Leyes, por el cual se ha pagado cerca de cuatrocientos mil pesos; puente que a la primera crecida de las aguas ha quedado casi inservible. Ya nadie lo utiliza, porque está a punto de derrumbarse, antes de los tres años de librado al servicio público; hemos visto también desaparecer completamente el puente carretero sobre la laguna Setúbal, y en él se habían gastado igualmente millaradas de pesos; y así las obras de salubridad y tantas otras.

Es que no hay quien se preocupe con verdadero patriotismo de cuidar los intereses del fisco, tratados como si fueran de país conquistado.

El debate del congreso puede traer sanas consecuencias, si es que aun no ha perdido sus energías y su delicadeza el ministro de obras públicas, en quien se puede ver a un funcionario equivocado, pero nunca a un mal intencionado ni falto de patriotismo.

Era necesario, pues, que hubiera quien llamara a las cosas por su nombre, para que provocara la reacción; veremos si se produce.

Sociales

Modas—

De nuestra colaboradora:

Si en los colores para las jovencitas puede admitirse que varíen del blanco sobre todo en el invierno en que parece sientan mejor los tonos oscuros, en cambio no puede concederse a una muchacha soltera en absoluto el uso de las alhajas; esto indica un mal gusto inaudito.

La sencillez en todo, igual en la forma de vestir que en el carácter, es el distintivo de las personas de alcurnia, y es una cosa de fácil explicación. El que lo posee todo, quien desde su nacimiento se halla acostumbrado a todas las grandezas, nada le choca ni nada le envanece. Todo le parece la cosa más natural y en su trato con los extraños y en sus toilettes hace gala de esa sencillez que causa la idea exacta que tiene de su personalidad.

Las joyas en las jovencitas causan muy mal efecto, es una ostentación de lujo que sólo puede permitirse una mujer casada o ya de una edad madura en que se supone que la experiencia adquirida por los años la ha destituído de ese candor natural de una niña bien, que no ha salido del lado de sus padres y para las que la vida sólo ha tenido dichas y encantos la naturaleza.

Las jovencitas, por todo adorno deben de llevar una flor sujeta en el pecho o en los cabellos, si fuere costumbre en el país.

Carnet rosarino—

Un caracterizado núcleo de amigos del vicario foráneo, presbítero Nicolás Grenón, le obsequiarán el 26 del corriente con un banquete de despedida con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Para el cinco de julio próximo, prepara la Sociedad España un gran baile en conmemoración de las fiestas julias.

Dada la lucidez que caracteriza todas las reuniones organizadas por dicha sociedad es de suponer que la que ahora anuncia, adquirirá brillantes proporciones.

—A una elocuente manifestación de duelo dió lugar el sepelio de los restos mortales del malogrado joven Armando O. Ginocchio, efectuado en el cementerio San Salvador.

—En el Hotel Italia fué servido el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba a los señores Sebastián Segovia y José Valente con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Los múltiples plácemes que recibieran cuando la formalización de su compromiso la señorita Dora Vierci Peña y el doctor J. Carlos Díaz Guerra volverán a reproducirse el próximo sábado con motivo de consagrarse su unión matrimonial.

—En casa de los esposos Aronna y Campanile, se efectuará el 28 del corriente una tertulia, con motivo del bautizo de sus hijitos María Elena y Alfredo.

—Acompañado de su familia el doctor Enrique Ferreyra, se ha ausentado a Buenos Aires, donde tomará el vapor «Cap Arcona», que lo conducirá a Europa.

De Paraná—

En la capilla del colegio de San Antonio se celebró la fiesta del titular, resultando todo un acontecimiento social.

Cantó un coro de señoras y señoritas de la Pía Unión, dirigido por la señora Justa B. de Villanueva y señorita M. Flores Cresta y la señora Cecilia V. de Oberti, señorita Juanita de Aranguren, Martínez, Loick y otras.

—Falleció en esta ciudad la alumna de segundo grado de la escuela Sarmiento, niña Haydée Bogado.

Al sepelio de sus restos concurrieron numerosas condiscípulas en compañía de la vicedirectora señorita Justa Goyoso, y de la maestra señorita González Calderón.

—Como coronamiento de las fiestas celebradas en honor de la festividad

Léase folletín, página 13

religiosa de San Antonio, se realizó el sorteo de la rifa de beneficencia auspiciada por la congregación del mismo nombre.

—Con destino a Gualeguaychú, partió el vicegobernador de la provincia doctor Emilio Marchini, después de haber delegado el mando en el gobernador titular, doctor Prócoro Crespo.

—Se encuentra enferma guardando cama, la señorita Esther Angela Zapata Icart.

—Se llevó a cabo el proyectado paseo a «Las Delicias», por los alumnos de 4º, 5º y 6º años del curso normal y un núcleo de profesores.

—De Buenos Aires, el senador nacional, doctor Enrique Carbó.

Ecos de una reunión—

Como lo anunciamos en nuestra última edición, las ex alumnas y alumnas del colegio de las Hermanas Adoratrices, que auspician las fiestas pro bodas de plata, el domingo pasado se congregaron con el fin de elegir la comisión definitiva que se encargará de organizar los distintos números del programa a realizarse el 8 de septiembre, fecha del aniversario que se festejará.

Dicha comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, señora María Aldao de Rosas; vicepresidenta, señora Estela U. de Maciel; vice 2ª, señora Marina L. de Mai; vice 3ª, señora Rosa S. de Cardona; vice 4ª, señora Esther C. de Aguirre; secretarias: señoritas Clori de Iriondo, Sara Carreras, Otilia Brouniard y Teodora Aldao; tesorera: señorita Carmen Beleno, protesorera, señorita Alcira Sarsotti; vocales: señora Esther U. de Echagüe, Dolores J. de Luzárraga, Mercedes A. de Cello, Joaquina C. de Bordes, Otilia R. de León, Clara A. de Argento, Leonor V. de Ochi, Mercedes R. de López, Josefa O. de Doldán, Dolores J. de Risso Patrón, Mercedes P. de Swai, Mercedes P. de Sañudo, Pepita S. de Sañudo, Josefa C. de Costa, Manuela P. de Costa, Carmen V. de Soriano, Gertrudis P. de Achenbach, María O. de Carpio, Juana J. de Lanferi, María Luisa A. de Bovio, Antonia M. de Rodríguez, Amparo Loza de Puig, Teresa Antola de Cassanello, Polonia Risso de Anello, Otilia R. de Candioti, Angélica Cardona de Rodríguez, María Valenti de Merediz, Ana Luisa Sarsotti de Ennárreca, Clementina Eusauiche de Crespo, María Obieta de Cean, Lucrecia R. de Christensen, Ana Sarsotti, Victoria Caminos, Rosarito López, Elena Anello, Mercedes Alfonso, Elvira Gorbea, Juana Copello, María Elena Lassaga, Cecilia Mai, Blanca Pérez, Cristina Garolini, Otilia Basavilbaso, Juana Bonnard, Enriqueta Cordini, Clotilde Mayoraz, Josefina Dutruc, Mercedes Candaza, Elena Larguía, Amelia Crouzeilles, Silvia Echagüe, Dominga Lupotti, Camila La Cuevas, Leonor Galli, M. Amelia Candioti, Josefina Iriondo, Antonia Baltazar, Margarita Mayoraz, Carmen Rastellini, Paulina Rastellini, Francisca Cabral, Alicia H. Simison, Josefa Fraguas, M. Rosa Brouniard, María Beleno, M. Luisa Morisot, M. Esther Irigoyen, María Benet, Blanca Oviela, Dora Gaydón, Isabel Tuni, Angela Bianchi, Tránsito de la Torre, Teresa Franchino, Mercedes Gargatagli, Ana Leticia Gollán, Raquel Argüelles, Margarita Martínez Gálvez, María Caruso, Concepción Mas, Julieta Loza, Laura Echagüe, M. Luisa Monet, Carmen Albornoz, Judit Freyre, Corina Leiva, Teresa Barrios, Beatriz Basualdo y Betsabé [illegible]indo.

Gálvez-Niklison—

En la capital federal, el 19 del corriente, a las 6 p. m., en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Gálvez con el señor Roque J. Niklison (hijo), boda que por las simpatías y vinculaciones con que cuentan los novios en esa sociedad, dará lugar a una lucida ceremonia.

Serán padrinos, la señora Angela B. de Gálvez y el señor Roque J. Niklison.

Formará el cortejo:

María Luisa Gálvez con el doctor Manuel Gálvez, Angela B. de Gálvez con el señor Roque J. Niklison, Angela Gálvez con el señor Roque Niklison, Angela Gálvez de Swanck con el doctor Alberto Swanck, Delfina Bunge de Gálvez con el doctor Manuel Gálvez (hijo), Delia A. de Niklison con el doctor Luis M. Niklison, Haydée Niklison con el señor Rafael Marcó del Pont, María Cristina Pozzo con el señor Roberto Palacios, María Luisa Bousson con el señor Ricardo Estrada, Rita Díaz Valdez con el doctor Eduardo Bunge.

En el acto civil serán testigos de la novia el doctor Manuel Gálvez (hijo) y doctor Alberto Swanck, y por el novio el doctor Manuel M. de Iriondo y el doctor Rodolfo Freyre.

La señorita de Gálvez, despidiéndose de la vida de soltera, reunirá hoy por

con trajes, objetos de arte y de piedad, sacos, camisetas y otras prendas—según su elección—costeados con el producto de la rifa del gramófono y cuatro esterlinas, verificada el domingo 8. La distribución de premios tuvo lugar el domingo último, como lo habíamos anunciado:

Joselini Valentín, Miguel Figueroa, Aníbal Justamante, Luciano Muño, Elio Calaman, Otoni Martino, Carlitos Franini, Prado, Luis Prato, Domingo Salierno, Emilio Campo, Antonio Egorgechaya, Pedro Tacca, Juan Paveti, Juan Tacca, Ersilio Rudi, Antonio Awati, Angel Rudi, Pablo Leveratosia, Amadeo Capllane'i, José Cabrera, Humberto Brisani, Juan Salier, Angel Domingo, Francisco Rudi, Medardo Ferreira, Nazareno Sabatin, Ufi Nues, Antonio Macot, Benjamín Ferreira, Alejandro Cullen, José Cruella, José Feraro, Guarino Macori, Pepe Paveti, Roque Leal, Falentín García, Enrique Paioli, Angel Bianchi, Lorenzo Priano, Vicente Noval, Valentín Noval, Angel Fcoti, Ardin Estorani, Américo Erbeita, Dalmasio Magini, Juan Ferreira, Tomás Ferreira, Américo Rodre, Eugenio Maguenetti, Gaitán Belgoli, Erminio Cheriguin, Seferino Estorani, Juan Poli, José Cosentino, José Benitez, Benito Sánchez, Mercedes Beloli, Josefa Macol, Angela Masola, María Bertona, Angela Salierno, Catalina Fusse, María Chelegin, Antonia López, Antenesca Guidori, Delia Garbavoli, María Fusse, Inés Poldi, Anita Poy, Raimunda Bianchi, Ana Marsini, Laura Marchi, Aurelia Estorani, Angela Roseli, Anastasia Ramírez, Irene Bianchi, Teresa Bianchi, Elena Estorani, Italia Marchi, Guillerma Dof, María Campanili, Ilda Marsibi, Luisa Campanili, Yolanda Pespani, Alejandra Maselini, Amelia Estorani, Bianca Staplani, María Rasoti, María Maficaldi, Palmira Caser, Margarita Beligoti, Cándida Angeloni, Amable Feber, Juana Salomone, Emilia Fabre, Teresa García, Francisca Díaz, Juana Lion, Enriqueta Lion, Carolina Feliana, Elia Calamante, María Cabrera, Rosa María Baldi, Josefina Serda, Isabel Difendin, Ana Stelachi, Beatriz Marianezi, Elvira Baldi, Ester Fusse, Juana Depacual, Saturnina Mendoza, Asunta Rosati, María Ramírez, Teresa Tilati, Marina Menor, Clara Mairagi, Maesima Samora, Josefa Bravi, Magdalena Bonaso, Carmen Cosentino, Luisa Miloca, Inés Spañi, Emma Cuello, Emma Carrera, Pepita Miragi, Antonia Tacca, Silinda Moca, Angela Erminda Tilati, Elvira Puin, Antonia Capi Ruvineli, Aurelia Capi, Teresa Titoni, Ida Estrinili, Inocenta Bonino, Margarita Estaforani, Carmen Martin, Adela Estaforani, Elvira Lion, Ester Lion, Angela Balistieri, María Benítez, Asunción N. N., Ida Silva, Rosario Balesa, María Barvena, Magdalena Abeña, María Hernández, Herminda Reda, Teresa Durazqui, Luisa Bertona, Matilde Croci, Alejandra Campani, María Abraham, Angela Sacavino, Catalina Fianchine, Banvina Biule, María Piña, Catalina Francin, Lola Oliver, Ana Stetlachi, Beatriz Marianezi, Francisca Marsilla, Palmira Demarianezi, Elvira Baldi, Ester Fusse, Juana Depacual, Saturnina Mendoza, María Ramírez, Teresa Tilati.

—(o)—

Oficina de estadística

El ministerio de gobierno, solicita datos acerca de la población de cada uno de los departamentos de la provincia; de los delitos consumados contra la propiedad, en el año 1913 e igual de los delitos contra la vida.

La policía de la capital, remite los informes sobre el funcionamiento de las oficinas a su cargo, que le fueron solicitados.

—Se pasó circular a las jefaturas de los departamentos, solicitándoles la cantidad de hacienda vacuna anotada en la jefatura, con destino a salir fuera de la provincia, en los años 1909, 10, 11 y 12.

—(o)—

MUNICIPALES

Ordenes giradas

Las Heras y Candioti, blanqueo general.

—M. Candioti 145, construir vereda, sumidero y revocar frente.

—Ituzaingó y M. Candioti, construir vereda y revocar frente.

—Ituzaingó y Necochea, construir vereda y tapial.

—Las Heras 49, blanqueo, desagotar w. c., y arreglar goteras.

—Las Heras 86 y 87, revocar frente.

—Balcarce e Ituzaingó, construir vereda.

—Las Heras 90, construir vereda, sumidero, blanqueo general y revocar el frente del tapial.

—Las Heras 101, construir vereda y entrada al portón y piso al patio.

—Ituzaingó 135, revocar frente y construir sumidero.

Cumplimientos

Balcarce 176, hizo construir vereda.

—Las Heras y Balcarce, idem.

—9 de Julio y Junín, idem idem.

—9 de Julio 152, hizo retirar estiércol.

—Tucumán 164, construyó sumidero.

Permisos

4 de Enero 212, para edificar 2 piezas, cocina, cuarto de baño, w. c., y muro.

Inspecciones

Conventillos: San Martín 124 y Suipacha N. prohibiéronsele arrojar las aguas servidas.

Peluquería: Rivadavia y Junín.

Fonda: San Luis y Balcarce, en buenas condiciones de higiene.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

Un fracaso — Las próximas elecciones municipales—Teatrales—Triunfo de la compañía Bolognesi-Pirovano—Una cuna—Traslado.

Rafaela, junio 16.

Señor director de SANTA FE:

Ayer ha sido el último día «consagrado» a la inscripción de los registros electorales, para las próximas elecciones municipales.

Ha terminado así, un largo período de fastidios para los empadronadores, y la tregua que los hechos han dado al pueblo, para justificar nuestro vaticinio de fracaso electoral.

Lo hemos dicho siempre, y hoy lo repetimos que estas elecciones no darán lo que deben al pueblo. Podrán decir que éste tendrá culpa por no haberse inscripto.

Así diríamos también nosotros, si no supiéramos que la indiferencia popular es fruto del reglamento electoral, confeccionado en pugna abierta con la lógica, la ley orgánica de las municipalidades de la provincia y la democracia electoral.

Como otras veces hemos demostrado, el hecho de despojar a parte del pueblo de las prerrogativas que le acuerda la constitución provincial, es demasiado motivo para que la afluencia de sufragantes sea cada vez más reducida.

Primeramente, la bendita comisión administradora ha demorado varios meses para dar comienzo a la formación del padrón, dando motivo a bien justificadas censuras de la prensa local.

Después de tan larga tregua, dió a luz el muy discutido reglamento que trajo consigo, protestas y críticas no menos oportunas por cierto.

Hemos dicho—ante tales irreflexibilidades—que bien pocas podrían, de este modo, ser electores. Y he aquí lo rígidamente acertado de nuestra afirmación: terminó la formación del padrón y el resultado no da ni algunos centenares de inscriptos, aquí donde pasan de mil, los que tienen verdadero derecho de votar.

Queremos esperar las elecciones. A ver cuando digan: «Los representantes del pueblo» a los futuros ediles... Si les dirán así, aunque sepan que el pueblo consta de más que doscientos...

Todo esto nos parece un «juego a las elecciones», como el «juego a novios» de las criaturas de pocos años.

Prevemos un sufragio por el estilo de los de Centro América. Descontamos, mientras tanto, este fracaso legistico mumientras tanto, este fracaso municipal.

—Anteanoche, sábado, dió su primer función en el teatro de la sociedad «Vittorio Emanuele II», la gran compañía dramática italiana, que dirige el primer actor, Antonio Bolognesi, y en la que figura como primera dama la señora Emma Pirovano.

El amplio salón rebosaba de selecto público; y las artistas de la compañía, que correspondieron en un todo a la expectativa general, han merecido gran cosecha de aplausos en la interpretación de la famosa obra de J. Olmet, «El dueño de las herrerías».

Anoche obtuvieron un éxito aún superior con el drama «La Corte de Napoleón».

Mañana noche tendrá lugar la tercera función con «El Cardenal», obra que tanto interés despertó desde las insuperables creaciones del malogrado Garavaglia.

—La señora Ana H. de Bertona dió a luz un robusto párvulo, al que pondrán el nombre de Italo.

—Ha sido trasladada a Gessler, con ascenso, la señorita profesora Inés Lasagna.

KALIMNOS.

San Carlos

Despedida de los conscriptos

San Carlos Sud, junio 16.

Señor director de SANTA FE:

Despidiendo a los conscriptos que ingresan a las filas del ejército, el domingo ppdo. se ofreció un pic-nic a los nuevos soldados Eduardo Stratta, Antonio Denipotti y Santiago Cocuto.

Por la noche los concurrentes a la fiesta bailaron animadamente en la casa del señor Stratta, donde se reunieron 27 parejas.

A la 1.30 a. m., se sirvió un lunch, prosiguiendo la danza hasta las 4.30.

Se dice que muchos indecisos, se decidieron durante el baile, y que en breve habrá numerosos pedidos de manos.

—El tiempo amenaza lluvia.

Corresponsal.

Sa Pereira

Teatrales—Enfermo—Viajeros

Sa Pereyra, junio 16.

Señor director de SANTA FE:

La representación dada anoche por la compañía cómico dramática que dirige el aplaudido actor señor Ricardo Ojuntanilla, como la del sábado, han constituido un pleno éxito, tanto por la concurrencia que materialmente llenó el salón, como por el trabajo de los artistas, que fué aplaudidísimo.

El señor Ojuntanilla volvió a ser muy ovacionado, y en la representación de «La consigna» como en la «Oratoria fin de siglo», impuso indiscutiblemente su talento.

Entre las familias concurrentes vimos a las de Domingo Armando, Pellegrini, Perini, Rondelli, Cejas, Cricco, Ardusso, Ruffner, Mansoni, Merca, Canavesio José, Zuñiaurre, de Juan de Sa Pereyra, y las señoritas M. Fosori, Julia Bugliotti, C. Fositta, Magdalena Meyneti y Josefa Lamberto.

El jueves 19 se estrenará la graciosa comedia en verso, titulada «Los Demonios en el cuerpo», original de don Miguel Echegaray.

El juguete cómico «Todo por el arte»; y a continuación el señor Ibáñez, uno de los mejores artistas de la compañía, dirá el monólogo «El pie de mujer».

—Restablecido el señor Vicente Fosero.

—De Santiago del Estero, el señor Domingo Longo.

—A su establecimiento de campo en Tostado, el señor Alfonso Larpin.

—Tiempo lluvioso.

Corresponsal.

Alejandra

Ecos de un enlace

Alejandra, junio 15.

Señor director de SANTA FE:

He aquí la nómina de lo que recibieron los esposos Mourglia-Strada, con motivo de su enlace:

Adelo Couvert Zarza y señora, un juego te de porcelana en estuche; Elvira Guerra de Pallarés, un juego te niquelado; Juan Strada y familia, un álbum artístico; Jorge Spencer, un juego te niquelado; Ricardo Davies y familia, un juego agua; Miguel O'Connor y señora, una aceitera; Hortensia y Corina Moore, un par cubos; Cesarium M. do Touro, un juego lavatorio; Victorio Moglia y familia, una lámpara; Manuel González Herrera, un juego lavatorio; Itala y Filomena Maggi, un par cubos; Mario Maggi, un juego café; David Davies y familia, una alhajera; Adolfo Wilken, un juego te porcelana; Humberto Strada y familia, un juego agua servida; Gerónimo Mai y familia, una frutera; Ernesto Barré y familia, un juego lavatorio; Pedro Colli y familia, una jardinera; Héctor Colli, un tarjetero; Adela Zerbinden, un juego agua; Serafina C. Kertz, un par cubos; Juan A. Maggi y familia, un juego violeteros; Guillermo Beckley y familia, un juego violeteros, Carmelo Camarota y señora, una quesera y un salero; Josefina G. de Walter, un reloj y un par ánforas; Domingo Gimil y familia, un par palmatorias en estuche y una quesera en estuche; Santiago Morgán y familia, par palmatorias en estuche; Lorenzo Marino y familia, un centro mesa; Pedro Espinosa y familia, un tintero de bronce; Mamelli E. Maggi y familia, un juego lavatorio, Alejandro Couvert y señora, una colcha fantasía; Teófilo Liebrecht y familia, un camino mesa; Esteban Pavarin y familia, una colcha; J. Daniel Touzn y familia, una carpeta; César Maggi y familia, un camino mesa; Francisco F. Mundin, par alhajeras; A. Aranda, un par violeteros; Rafael Alzugaray y familia, una alfombra; Santiago Rivoira y familia, una lámpara; V. Manuel Mourglia, un juego te; Daniel Grant y familia, una dulcera; Juan y Camila Mourglia, un juego mesa; Alberto Pavarin, un juego agua; Gaspar Strada, un reloj pared; Bartolomé Mourglia y familia, una colcha fantasía; Atilio Maggi, dos toallas turcas de baño; J. Pérez y familia, una cadena oro para hombre; A. P. Suárez, un alfiler corbata oro; Antonio Fanás, un reloj oro para hombre; Clara S. de Kerz y familia, un juego agua; Juan Lanteri y familia, un par aros para servilletas en estuche; Angel H. Costa y señora, un alfiler oro para corbata; Camila P. de Mourglia, una cadena oro para reloj de señora; Antonio Strada, un prendedor con perlas montadas en platino; Felipe Strada, pulsera oro con reloj; L. Sáez Aloaso y familia, abanico nácar pintado; Wallace Wheeler y señora, un par bustos mármol; Rafael Bompet, un par aros servilletas en estuche; David Morgan y señora, un par aros servilletas de plata; Camila G. Moglia, una estatua mármol; Martina Walter, un camino mesa bordado; Germán Andelique y familia, un par aros servilletas en estuche; Celia Aurora Mourglia, un mantel te deshilado; Melchor Barré y familia, un juego de cama deshilado; Luisa T. de Galeazzi, una sombrilla y paraguas seda.

Corresponsal.

Soledad

Tres escuelas Láinez

Soledad, junio 15.

Señor director de SANTA FE:

Ayer tuve la oportunidad de visitar esta localidad, en procura de algunas noticias.

Estuve en la escuela nacional núm. 122, que dirige la activa y laboriosa educacionista señora Carmen París de Mendoza, secundada eficazmente por la señorita Adelaida París. A dicha escuela concurren 150 niños de ambos sexos, distribuidos en tres grados.

El local es propiedad del consejo provincial, y hace poco tiempo, el consejo nacional hizo hacer refacciones generales.

Esta escuela organiza actualmente un acto literario para conmemorar el próximo 9 de julio, y según el programa que se prepara será una fiesta lucida.

En síntesis se puede decir que el resultado de la educación en esta escuela es altamente satisfactorio. Lo prueba el hecho, según me han manifestado varios padres de familia, que el señor Bosch, visitador de escuelas nacionales, después de conocer el adelanto de los niños, ofreció gratuitas diez becas para que ingresaran al colegio normal de San Justo.

En esta misma jurisdicción funcionan tres escuelas más, todas Láinez, una en la Clara, cuyo local, construído ex profeso, lo cede gratuitamente el estimado vecino señor Mauricio Weidmann. Dirige esta escuela el señor Simeón Fernández, maestro laborioso, con resultado eficaz para la educación de los niños.

Otra funciona en Villa Saralegui y la tercera en el campo de la sucesión Julián de Olaso.

De estos tres establecimientos educacionales, me será grato ocuparme en una correspondencia posterior.

Corresponsal viajero.

Las Toscas

Nuevo crimen en San Antonio de Obligado — Pedido del vecindario.

Las Toscas, junio 16.

Señor director de SANTA FE:

Apenas calmados los ánimos y protestas del vecindario de San Antonio de Obligado, por el crimen que tanto ha dado qué hablar, vuelven aún con más vigor a repetirse hechos de sangre de doble más alarmante, pues esta vez se trata de una cuadrilla de asesinos que ha de una cuadrilla de asesinos que han sentado sus reales en las inmediaciones de estos poblados del Norte.

El 12 del corriente (serían las 9 de la noche), fué asaltada a tiros la casa de negocio de los señores Piceda Hnos., resultando el vecino Eduardo Benítez muerto de un balazo en la sién izquierda, al querer impedir que los bandidos se llevaran un caballo atado a la puerta del negocio referido. Acto seguido, hicieron numerosas descargas al interior del mismo, salvando por milagro los que allí se encontraban sin poder hacer nada para repeler la inesperada agresión.

Después de tomar el caballo de Benítez prosiguieron los bandoleros tranquilamente hasta la casa de negocio de Gettar Hnos., en momentos que en ella un peón de Tacuarendí, llamado Chicuelo, se disponía a montar a caballo, a quién atropellaron, le arrebataron el caballo, y le dispararon varios tiros, de los cuales uno le produjo una herida muy grave en la ingle derecha.

Prosiguieron los bandidos su correría, disparando varios tiros al paso contra el vecino Juan Mascazzini, que por casualidad pasaba cerca de los asaltantes.

Estos, sin ser molestados en lo más mínimo, huyeron, sin que hasta la fecha se conozca su paradero, y en honor a la verdad, sin que se haya dado el más mínimo paso para encontrarlos.

Es de observar que el pueblo San Antonio de Obligado no tiene policía. Depende de la comisaría de Las Toscas, y ésta que tiene una dotación de dos soldados, no puede guardar el orden de dos pueblos, pues carece de los elementos más indispensables: no teniendo armas ni caballos.

El pueblo, justamente indignado ante el abandono del gobierno, se ha dirigido por nota al gobernador, solicitando se cree en aquel lugar una comisaría de policía con agentes y elementos, para combatir el bandidaje que con tanta audacia se presenta.

Corren versiones de que no muy lejos se encuentran acampados estos malhechores, cuyo número se ignora, aunque se supone sean unos siete u ocho.

Asimismo se sabe que el 25 de mayo estuvieron jugando a la taba en el aserradero Villa Adela, de donde, al tener conocimiento de que una comisión salía de Ocampo para capturarles, huyeron a los montes.

Se ha recibido un telegrama del ministro Herrera, donde manifiesta haber tomado providencias para la captura de los malhechores, y de garantías para aquel indefenso pueblo.

Corresponsal.

La Sabana

Voraz incendio — Circunstancias extrañas en que se produjo.

La Sábana, junio 16.

Señor director de SANTA FE:

A las 2 de la mañana de hoy declaróse un voraz incendio en la casa de negocio del señor Luis Mollar.

Gracias a que el pueblo en masa concurrió inmediatamente al lugar del suceso a cooperar de inmediato a localizar el fuego, que amenazaba destruir por completo algunas manzanas — las más centrales y edificadas del pueblo, donde está concentrado todo el comercio,—el incendio no tuvo proporciones de catástrofe.

Del negocio incendiado se alcanzó a salvar algunas mercaderías, por valor de ocho a diez mil pesos, las que estaban en los depósitos interiores.

Llamó mucho la atención, y es este un enigma que hay que descifrar, el hecho de que se encontraban en una pieza, el lugar más próximo al del incendio, dos bordelesas paradas y desfondadas, llenas de caña doble.

El negocio estaba asegurado, según se dice, en la suma de 50.000 pesos.

El origen del fuego, dadas las circunstancias, forma y hora en que se originó, deja lugar a la duda de que no fué casual, pues es creencia casi general que el incendio fué provocado por alguna mano criminal, quién sabe con que fines.

El día siguiente, o sea el 11, y las 5, el joven Ramón Silva, de edad de 19 años, con intención de quitarse la vida, bebió una solución de cinco pastillas de bicloruro de mercurio. Se halla en estado delicado.

El día siguiente, o sea el dían 11, y más o menos a la misma hora que el anterior, procedió en igual forma, con igual veneno, en igual cantidad, la joven Julia Mayornin, de 16 años de edad.

En otra, más detalles.

Corresponsal.

Recreo

Sociedad Liberal—Oficinas públicas—La carne.

Recreo, junio 17.

Señor director de SANTA FE:

La Sociedad Liberal, fundada hace poco tiempo, que preside el apreciable comerciante de esta plaza, señor Amado Simez, marcha en franca prosperidad.

—En el juzgado de paz, a cargo del señor Anfiloquios Gómez, se nota un regular movimiento. Los litigantes muéstranse satisfechos del proceder correcto del aludido funcionario.

—La fábrica de ladrillos instalada aquí recientemente, produce un excelente material.

—En el registro civil, ha habido desde enero hasta la fecha el siguiente movimiento: nacimientos 57, defunciones 24 y matrimonios 15.

—A pesar de la baja de las haciendas, la carne se mantiene a 50 centavos el kilo.

El precio de la cerveza en baja, lo mismo que el vino. Mejor sería que bajara la carne por ser de necesidad para todos.

Corresponsal.

Llambí Campbell

Accidente fatal—Arrojo de un vecino.

Llambí Campbell, junio 17.

Señor director de SANTA FE:

El domingo 15, como a la 1.30 de la tarde, en circunstancias que varios niños jugaban con trompos al lado de la iglesia, uno de ellos, Luis Cavana, de cuatro años de edad, cayó en un pozo que existe en ese lugar, de donde fué extraído pocos momentos después, ya sin vida. Es hijo de los esposos Cavana-Bourquin. Al sepelio de sus restos asistió enorme concurrencia, que ha puesto de manifiesto las simpatías con que cuentan los esposos Cavana.

Hay que hacer notar el arrojo del señor José Castellano, uno de los primeros que llegó al lugar del hecho, quien sin medir el peligro, ató una soga de un fierro saliente de las paredes de la iglesia, y haciendo caso omiso de las observaciones que le hacían, con respecto a la poca solidez del fierro en que había atado la cuerda, bajó al pozo que mide aproximadamente veintidós metros de profundidad, y sacó el pequeño cadáver. Castellano es colono, padre de siete criaturas, todos pequeños.

—Con motivo del bautismo de un hijito de los esposos Insaurralde Vanni, celebróse en casa de don José Vanni, la noche del sábado 14, una animada tertulia, a la que asistieron numerosas familias de sus relaciones.

—Dentro de breves días empezará a liquidarse las haciendas de los importantes establecimientos «Las Aves» y «La Markenga» de la compañía Harteneck limitada.

—Enferma la niña Laura Parissi.

—A San Cristóbal, la señora Encarnación de Lassaga.

—Son esperados el sábado, de ésa, los señores Germán Veguillas, Enrique Amavet y Ernesto Arellino.

Corresponsal.

—(o)—

CATEDRAL

Total suscripto	216.757.10
Pagados al señor Mai	62.50
Id. desde el 2 de abril	13.073.70
Debidos	15.299.05
Suscriptores	663 —

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 17

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

2ª NOMINACION — 2ª Secretaría. —Se concedió la venia solicitada por la señorita Angélica Wagner, para contraer enlace con el señor Juan J. Segus, debiendo esta resolución ser comunicada al oficial del registro civil, encargado de celebrar el acto.

3ª NOMINACION — 2ª Secretaría. —Por fallecimiento de los esposos Juan Jenier y Rosa Maniago, fueron reconocidos únicos y universales herederos de éstos, sus hijos legítimos Juan Bautista, Emilio, Angel y Rafael Jenier.

JUZGADO DE SENTENCIA

A diez y siete años y medio de presidio, con los accesorios del artículo 63 del código penal, fué condenado Pedro Barrientos, autor del delito de homicidio, que perpetró en la persona de Celestino Taboada.

Fenece la condena el 5 de junio del año 1930, después de cuya fecha, Barrientos quedará sujeto a la vigilancia.

—Por el delito de violación de un menor de edad, el juez de sentencia condenó al procesado Felipe Recamoso, a sufrir la pena de siete años de penitenciaría y accesorios de ley, debiendo el delincuente quedar sujeto a la vigilancia de la autoridad, por el término de 1 año y seis meses, una vez terminada la condena, el 19 de febrero de 1920.

—Pablo Rojas o Juan Cáceres, por defraudación y falsificación de firma, fué condenado a dos y medio años de pri-

(Continúa en la página 10)